



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL
JUAN DE ACOSTA**

Actualización
01-05-2024



 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	4
2. Objetivos y Metas.....	5
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	8
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo	8
3.2 Área de prestación del servicio	8
3.3 Actividad de Recolección y Transporte	9
• Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios.....	9
• Ubicación de la base de operaciones.....	11
• Macrorutas de recolección y transporte	11
• Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)	12
• Lugar de disposición de residuos sólidos.....	13
3.4 Actividad de Transferencia.....	13
• Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento.....	13
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	14
• Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido	14
• Acuerdo de barrido.....	14
• Macrorutas	14
• Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.....	15
• Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.....	15
• Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.	15
3.6 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas	16

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	16
3.8	Actividad de Aprovechamiento	16
	• Macrorutas de recolección de residuos aprovechables.....	16
	• Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.....	16
3.9	Actividad de Tratamiento.....	17
3.10	Actividad de Comercialización	17
	• Puntos de atención a los usuarios	17
	• Medios de contacto	17
	• Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.....	18
	• Esquemas de facturación del servicio	18
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	18
	• Acuerdos de lavado de áreas públicas.....	18
	• Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad	19
	• Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad	19
3.12	Residuos Especiales.....	19
	• Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales	19
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	20
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	21
	• Factores de subsidios y aporte solidario	21
	• Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.....	22
	• Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)	22
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	23

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	02/03/2015
Transporte	02/03/2015
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	02/03/2015
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Disposición final	NA
Comercialización	02/03/2015

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	87%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{S=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	90%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{S=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_L} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_L} + IHR_{NA_L})_p)}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Mensual
	Calidad	Mantener una flota actualizada	NA	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	NA	Anual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{S=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_L} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_L} + IHR_{NA_L})_p)}{6}$	100%	Mensual
Transferencia	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido	100%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_NA_l + IHR_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Tratamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Aprovechamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Disposición final	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
		total de usuarios atendidos.				
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,000011	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,000333	Mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	70%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	mensual
Instalación y mantenimiento de cestas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	Instalar cestas públicas para el depósito de residuos por parte de los transeúntes	5,29 unidades/Km ²	Cantidad de cestas públicas instaladas	Aumentar la cantidad de cestas instaladas en el municipio	1 año
	Continuidad	Instalar las cestas en las vías y áreas públicas del municipio para la disposición de residuos sólidos, de acuerdo con los lineamientos técnicos del programa definido	0%	20 cestas instaladas	100%	1 año
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	31/05/2017
Actualización	01/06/2018
Actualización	01/03/2021
Actualización	01/01/2023
Actualización	01/05/2024

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlantico	Juan de Acosta	Juan de Acosta
Transporte	Atlantico	Juan de Acosta	Juan de Acosta
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlantico	Juan de Acosta	Juan de Acosta
Comercialización	Atlantico	Juan de Acosta	Juan de Acosta
Instalación y mantenimiento de cestas	Atlantico	Juan de Acosta	Juan de Acosta
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlantico	NA	NA
Lavado de vías y áreas públicas	Atlantico	NA	NA
Tratamiento	Atlantico	NA	NA
Aprovechamiento	Atlantico	NA	NA
Transferencia	Atlantico	NA	NA
Disposición final	Atlantico	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Unidad de Almacenamiento	Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos: 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200

- **Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
3	Eco hotel Nativo, Eco hotel Terraverde, Corregimiento Chorrera - Calle Principal - Las Relojeras - Villa Estadio, Palenque, El Bolsillo - Repaso - El Recreo - Corregimiento El Vaivén (Cl 7A Cra 2 A Cr 5 Calle 6 - Urbanización Las Trinitarias) Lazos Marianos, Agua Marina Beach Resort		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
2	Las Delicias, Las Flores, Calle Nueva, Las Moras, La Esperanza, Rumba son, Los San aguares, Santa Teresa, La Bomba, Transversal 9A Cr7 Cl 7 - Cr 6 Cl 8 Cr 5 Cl 9 Cr 4 Cl 10 Cr 3 Cl 11 Cr 3, Barrio Jorge Eliecer Gaitán De Cr 3 A Cr 5 - Cl 21 Cr 8 Carretera El Algodón Vía Tubará.	X		X		X			6:00 p. m.	6:00 a. m.
3	Chateau De La Mar, Urbanización Vista Mar, Altos Del Mar, Sombrero Vueltiao, Parque Caribe Aventura, Corregimiento El Cerrito, Punta Astilleros, Punta Cangrejo, Ocean Club Beach Resort, Salinas Del Rey, Santa Verónica		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	CARRERA 1A - CALLE 9 - ARROYO JUAN DE ACOSTA ARRIBA	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
2	PROLONGACIÓN CALLE 6 - LOTE MUNICIPAL - VIVERO MUNICIPAL	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
3	CARRERA 1 ENTRE CALLE 8 A LA CALLE 2 - MARGEN OESTE DEL ARROYO JUAN DE ACOSTA ARRIBA	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
4	CALLE 1 - CARRERA 3 - ARROYO JUAN DE ACOSTA - MARGEN SUR	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
5	CARRERA 1A - CALLE 8 - ARROYO JUAN DE ACOSTA ARRIBA	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
6	CALLE 1 - CARRERA 6 - ARROYO JUAN DE ACOSTA - MARGEN SUR	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
7	CALLE 1 - CARRERA 7 - ARROYO JUAN DE ACOSTA - MARGEN SUR	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
8	CARRERA 10 ENTRE CALLES 7 Y 5 - MARGEN ESTE ARROYO EL TIGRE	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
9	CALLE 14 ENTRE CARRERAS 6A A LA CARRERA 9A - MARGEN ESTE ARROYO EL TIGRE	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
10	CARRERA 10 ENTRE CALLE 11 A LA 8 - MARGEN ESTE ARROYO EL TIGRE	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
11	CALLE 8 ENTRE CARRERA 13 A LA CARRERA 9 - MARGEN NORTE DEL ARROYO MOSCA CANDELA	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

- Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	km 5 vía Burrusco (Palmar de Varela - Atlántico)	3187352426	SI

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento**

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
909,99	

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- Macrorutas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Tranv 9A A Cra 2 Entre Cll 12 A Cll 8 - Cra 6 A Fin Cll 7 Entre Tranv 9A A Cll 6 - Cll 6 A Cll 12 Entre Cra 2 A Cra 6	X		X		X			6:00 a. m.	2:00 p. m.
38	Cra 7 A Cra 1 Entre Cll 6 A Cll 2 - Cll 7 A Cll 2 Entre Cra 5 A Cra 11 - Santa Verónica: Carrera 7 - Calle 7		X		X		X		6:00 a. m.	2:00 p. m.
38	Corregimiento El Vaivén, Urbanización Las Trinitarias - Chorrera - Santa Verónica: Cra 10 A Cra 14B De Vía Principal A Cll 7A	X			X				6:00 a. m.	2:00 p. m.
38	Santa Verónica - Calle 7 A Calle 3 De Cra 7 A Cra 13 - Santa Verónica: Cra 21 A Cra 24 De Cll 8 Cll 16 - Santa Verónica: Vía Principal Santa Verónica		X			X			6:00 a. m.	2:00 p. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	San José De Saco - Santa Verónica: Cra 24 A Cra 26 De Cll 7 A Cll 16 - Santa Verónica: Cra 12A A Cra 21 De Vía Principal A Cll 8			X			X		6:00 a. m.	2:00 p. m.
38	Cll 8 A Cll 6 Entre Cra 3 A Tranv 9A	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	2:00 p. m.

- **Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Transv. 9A # 8 - 15

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	JUAN DE ACOSTA	20	Anual
Reposición de cestas Instaladas	NA	NA	NA
Desmantelación de cestas	NA	NA	NA
Mantenimiento	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
NA	NA	NA	NA

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	NA	NA	NA
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	NA	NA	NA
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	NA	NA	NA
Tipo 4	Mayor a 20 mt	NA	NA	NA

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre (Antiguo relleno Sanitario) - Soledad	3809200	Lunes a viernes	07:30 - 17:00

- Medios de contacto

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
	https://juandecosta.interaseo.com.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqratlantico@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturacion Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de acueducto (TRIPLE A S.A E.S. P)	Puntos de Recaudo de la empresa de acueducto (TRIPLE A S.A E.S. P)
Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Acuerdos de lavado de áreas públicas

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	3809200
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si, por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	3809200
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	3809200
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	3809200

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PON-016-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Erupción volcánica	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO OPERATIVO ERUPCIÓN VOLCÁNICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Mar de leva	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MAR DE LEVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avenida torrencial	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Explosión por biogás	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN POR BIOGÁS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tsunami	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TSUNAMI	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-70%	NA
Estrato 2	-40%	NA
Estrato 3	-15%	NA
Estrato 4	NA	NA
Estrato 5	NA	50%
Estrato 6	NA	60%

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Industrial	NA	30%
Comercial	NA	50%
Oficial	NA	NA

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	23/11/2018	005
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de recolección transporte y transferencia	Sensibilización y educación a los usuarios del servicio público de aseo sobre el manejo de los residuos sólidos.	Diseño de las campañas de educación ciudadana sobre procesos de separación en la fuente, presentación de residuos, horarios y frecuencias de recolección rutas de recolección selectiva, entre otros	Contar con Campañas de educación ciudadana en relación con la separación en la fuente y la entrega de residuos	X				X				X			
		Ejecutar las campañas de educación	Planes de medios para la divulgación implementados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Inventario y erradicación de puntos críticos	Actualizar el inventario de puntos críticos	Inventario de puntos críticos actualizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Implementar la estrategia de erradicación de puntos críticos y botaderos satélite	Contar con un plan de trabajo para la erradicación de puntos críticos y realizar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			seguimientos anuales												
	. Articulación para la implementación de un sistema de recolección selectiva.	Instaurar macro y micro rutas de recolección selectiva	Contar con rutas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables		X										
		Poner en marcha las rutas establecidas para la recolección selectiva	conocer el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programa de Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	. Actualizar la prestación de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas para cumplir con las normas vigentes	Diseñar un programa para la prestación de la actividad de barrido y limpieza con los requerimientos de personal y herramientas necesarias para la prestación. Este documento se revisará cada 4 años y se actualizará	En el año 1 se contará con el programa para la prestación de la actividad de barrido y limpieza en el municipio actualizado, el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes	X				X				X			

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		según las normas vigentes													
		Revisar las frecuencias de barrido y las rutas para la prestación y establecer un esquema de prestación para garantizar la cobertura al 100% del municipio	En el año 2 se contará con un documento con la revisión de las rutas, el cual se revisará cada dos años y se actualizará según las normas vigentes		X										
		Coordinar con la empresa prestadora del servicio la revisión del catastro y el estado de las cestas instaladas en las vías y áreas públicas del	En el año 2 se contará con un documento que contenga los lineamientos para la adquisición, ubicación, instalación y mantenimiento de cestas para	100%											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		municipio e incorporar los lineamientos técnicos para la instalación de nuevas cestas y el mantenimiento de las mismas	las vías y áreas públicas del municipio												
		Realizar el proceso de adquisición de las cestas y mobiliario para las vías y áreas públicas	En el año 2 se contará con un documento que contenga los lineamientos para la adquisición, ubicación, instalación y mantenimiento de cestas para las vías y áreas públicas del municipio	X											



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de limpieza de playas costeras y ribereñas	Establecer un programa de limpieza de zonas ribereñas para dar cumplimiento a las normas vigentes	Elaboración de un programa con los lineamientos técnicos para la prestación de la actividad de limpieza de playas y zonas ribereñas en el perímetro urbano del municipio; así como la forma de hacer seguimiento y monitoreo a la prestación de la actividad.	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de limpieza de playas y zonas ribereñas en el municipio, en concordancia con las normas vigentes	X											
		Realizar jornadas anuales de sensibilización ciudadana para mejorar el manejo de residuos en las zonas de playas y zonas ribereñas del municipio	Realizar jornadas anuales de sensibilización ciudadana para mejorar el manejo de residuos en las zonas de playas y zonas ribereñas del municipio playas y zonas ribereñas del municipio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Diseñar las características técnicas, el número requerido y la ubicación de cestas para ser instaladas zonas aledañas a las playas y zonas ribereñas	En el año 2 se contará con un documento con los lineamientos para la instalación de cestas en las playas y zonas ribereñas	50%	100%										
		Realizar la instalación de cestas en las zonas aledañas a las playas y zonas ribereñas del municipio para la disposición de residuos sólidos, de acuerdo con los lineamientos definidos	En el año 7 se tendrán instaladas la totalidad de las cestas identificadas en el programa para dar cobertura del 100% de las vías y áreas públicas del municipio	17%	33%	50%	67%	83%	100%						
Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Planteamiento de modelo operativo para la actividad de corte de césped en las áreas públicas del Municipio	Diseño del Modelo Operativo para la actividad de poda de árboles a partir del análisis y procesamiento	Establecimiento del modelo operativo para la implementación de la actividad de poda de árboles, incluyendo	X											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		de información recopilada	frecuencias de acuerdo con la especie, tipo y emplazamiento del arbolado												
		Planteamiento de metodología para el seguimiento y control en la implementación de actividades de Poda de árboles en el municipio	La metodología se aplicará de manera anual a partir del segundo año de implementación del PGIRS, donde se presentará un informe de seguimiento con cierre a cada año desde el inicio del plan de podas, que contemplará el avance de implementación del plan de poda, especies podadas, definición del arbolado objeto de atención		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Construcción del esquema técnico operativo para la realización de la actividad de Poda de árboles	En los dos primeros años de implementación del PGIRS, definir e implementar el esquema operativo para la realización de la actividad de poda		X										
Programa de lavado de áreas públicas	. Implementar la actividad de lavado de áreas públicas para cumplir con las normas vigentes	Definir el programa para la prestación de la actividad de lavado de las áreas públicas con cargo a la tarifa del servicio de aseo con las frecuencias y lineamientos técnicos, así como la forma de hacer seguimiento y monitoreo a la prestación de la actividad.	En el año 1 se contará con un documento técnico con los lineamientos para la prestación de la actividad de lavado en el municipio, el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes	X				X				X			



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Implementar el programa de la prestación del servicio de lavado de áreas Públicas	Programa de lavado de áreas públicas implementado		25%	50%	75%	100%							
Programa de gestión de residuos sólidos especiales	. Desarrollo de un modelo de gestión de residuos sólidos especiales arrojados de manera clandestina en espacios públicos y puntos críticos	Realizar el diagnóstico del estado actual de los RSE, a partir del censo de puntos críticos y la caracterización de los RSE generados y evaluación del estado de los materiales	Un documento técnico de diagnóstico, que permita definir el estado actual de la gestión de RSE, cantidad y análisis de composición de los RSE	100%											
		Desarrollar un modelo de gestión integral de los residuos sólidos especiales dispuestos de manera clandestina en las zonas de espacio público	Un documento técnico donde se registre el modelo de gestión		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		Diseñar campañas, capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los residuos especiales	integral para los residuos especiales arrojados de manera clandestina en el espacio público, que será revisado dos veces en la implementación del PGIRS, que permitan definir necesidad de alguna actualización para dar cubrimiento a la generación total de RSE en el municipio		X										
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Consolidación de un modelo operativo eficiente para el manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición de pequeños generadores del Municipio de Juan de Acosta	Realizar el diagnóstico para determinar la cantidad de RCD de pequeños generadores en el municipio	Para el primer año de implementación del PGIRS se realizará el diagnóstico de los RCD generados en el municipio, que permitan definir las necesidades para la implementación	X											

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			de un modelo operativo eficiente para el manejo adecuado de RCD												
		Definir y ejecutar rutas especiales para la gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD	Para el primer año de implementación del PGIRS se establecerá un sistema de rutas especiales para la gestión de RCD donde se incluyan residuos voluminosos	X											
		Evaluación del impacto de la implementación de las rutas especiales de Gestión de RCD	Finalizando el año 2023, se contará con un documento técnico de evaluación de implementación de Rutas especiales	X	X	X									
		Desarrollo de un modelo operativo de gestión de	Para el 2024 se contará con un modelo para la gestión de RCD				X								

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		RCD, con rutas especiales de RCD													
		Diseñar campañas, capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los RCD de pequeños generadores	Para el año 2021 se tendrán estrategias dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los RCD, a través de capacitaciones y divulgación de material de posconsumo dirigidas a la comunidad para el manejo adecuado de los RCD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programa de gestión de residuos sólidos en área rural	Diseño de Modelo operativo para la prestación del servicio público de aseo en la zona rural del	Realizar la caracterización de los residuos sólidos que se producen en las zonas rurales de Municipio de Juan de Acosta	Un documento técnico que permita determinar los residuos que se generan en la fuente en el entorno rural		X						X				



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
	Municipio de Juan de Acosta	Diseño de un modelo operativo para la prestación del servicio público de aseo en los corregimientos de Juan de Acosta	Un documento técnico que incluya la metodología de gestión integral para los residuos especiales arrojados en el espacio público			X									
		Planteamiento de metodología para el seguimiento y control para la prestación del servicio público de aseo en el sector rural del municipio	La metodología se aplicará de manera anual a partir del segundo año de implementación del PGIRS, donde se presentará un informe de seguimiento con cierre a cada año y actualización en cobertura del servicio público de aseo			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de gestión del Riesgo	Establecer un programa de Gestión del Riesgo para el servicio público de aseo que cumpla con las normas vigentes	Identificar las entidades responsables, mecanismos de articulación y diseñar un plan para reducir las condiciones de riesgos asociadas al manejo de residuos sólidos con las actividades a realizar y los recursos que serán necesarios de acuerdo con el estudio de riesgos y vulnerabilidades realizado	En el año 2 se contará con un Plan de gestión de riesgos actualizado		X										



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1


Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 9, 2024 17:55 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

NOMBRE	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo
REVISÓ	Jaime Maldonado	Director General de continuidad
APROBÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”